

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10637** *MONTAJES METÁLICOS LINARES, S.L.*

Rufino Paíno González, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 50/11, seguido a instancia de Jesús María Urquijo Salazar, se ha dictado decreto de fecha 7 de abril 2011, por la que se declara a Montajes Metálicos Linares, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 2.541,91 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 7 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110025619-1